

D^a. CELIA RODRIGUEZ ROMERO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL QUE RIGE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (A1) POR ACCESO LIBRE Y CONCURSO-OPOSICIÓN (BOPMA N° 198 DE 18 DE OCTUBRE DE 2021)

CERTIFICA:

Que, tras la publicación en Sede Electrónica y en la web del Ayuntamiento de Cártama el día 27 de diciembre de 2022 del Acta Decimonovena del tribunal calificador de fecha 23 de diciembre de 2022 que resuelve la puntuación definitiva del concurso-oposición de los tres opositores que superan la fase de oposición y realiza propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera concediendo un plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones con carácter previo a su nombramiento definitivo, y consultado el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Cártama, resulta que contra dicho Acta no se han presentado alegaciones ni oposición.

Lo que se expide en Cártama, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Celia Rodríguez Romero

